Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 25-2004-2005

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2005, tuvo la visita del Prof. Juan Dávila, Presidente de la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico. Luego de la presentación del profesor Dávila, se acordó respaldar la Certificación 2004-05-023 del Senado Académico de Recinto Ciencias Médicas, la cual indica:

"Expresar su oposición a la posible aprobación del Concepto de Portabilidad del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico. Esta proposición de "Portabilidad" va dirigida a que el patrono no tenga responsabilidad de aportación al Sistema de Retiro y cae la responsabilidad principal de la aportación en el empleado. Esta posibilidad cambia el Sistema de Retiro tal como lo conocemos ahora.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, al Presidente de la UPR, los Senados Académicos del Sistema, la Junta Universitaria y la Junta de Síndicos, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy nueve de marzo de dos mil cinco.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector